



Gobierno de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	MARZO		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	ALEJANDRA SUSANA AYALA ÁLVAREZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 1.789.492	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.530.016
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/208/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24-01-2025
Agente Público	NO		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Apoyar y gestionar las diversas actividades encomendadas por la jefatura.
- b) Disponer de información completa, fidedigna y en forma oportuna relacionada con los procesos que se desarrollan en el equipo donde se desempeña.
- c) Realizar las tareas específicas que le encomiende la Jefatura presentando los análisis y propuestas pertinentes.
- d) Apoyar en la gestión de procesos a todas las áreas del equipo basándose en las definiciones, normativas y en las directrices estratégicas del Ministerio.
- e) Coordinar y controlar el estado de las actividades comprometidas, velando por el cumplimiento de sus verificadores.
- f) Elaboración de Informes de Gestión Mensual, correspondiente a temas relacionados con el Área de desempeño
- g) Informar nudos críticos que afecten el cumplimiento de las actividades y/o metas definidas y proponer alternativas de solución.
- h) Cumplir y promover el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Servicio, en el ámbito de los procesos gestionados por el Departamento/Área/Equipo/Unidad.
- i) Apoyar en el cumplimiento de los hitos asociados a indicadores de gestión del área/unidad/departamento.
- j) En general, sin la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe(a) Departamento Técnico.

Actividades Realizadas

Desarrollar labores administrativas solicitadas por la Jefatura de la Unidad de Asistencia Técnica, tales como:

- Apoyar a Asistencia Técnica, en lo referente al trabajo administrativo y a los procesos correspondientes, orientados a la consecución de los objetivos planeados por el Departamento.
- Recepcionar, revisar y gestionar los pagos relacionados con la segunda parcialidad de los pagos de Banco de Materiales.
- Requerir, gestionar y revisar el ingreso de datos de las correspondientes a las EGIS para proceder al pago de Banco de Materiales.
- Contactar y recopilar información acerca de los diferentes proyectos del programa.
- Requerimiento y actualización de base de datos de Banco de Materiales, para la Unidad.
- Revisión de Boletas de Garantía de los diversos proyectos para corroborar si deben ser devueltas o mantener en cartera mientras no se terminen todos los procesos de pagos pendientes.

- Revisar contratos de Egis con Unidad de Asistencia Técnica, en relación a los proyectos que son postulados por ellas al segundo llamado de Banco de Materiales de 2021.
- Apoyar desde la Unidad en la atención a público, respondiendo a una situación de nexo entre los usuarios internos y externos, para dar pronta solución a los requerimientos de los usuarios de los sistemas.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre FELIPE SALAZAR O.

Cargo Jefe Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización



Firma

Firma Honorario

Lugar Concepción

Fecha 31 MARZO 2025